

Realiza Gobernación Estatal 313 inspecciones y clausura 13 establecimientos durante última semana

Durante la semana del 1 al 7 de septiembre, personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó 313 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas.

Dichas acciones dieron como resultado un total de 13 clausuras, de las cuales, cuatro fueron en Chihuahua, tres en Meoqui y seis en Ciudad Juárez.

El objetivo de estas revisiones es asegurar que se cumpla la ley, por lo cual, el Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas, a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

Las clausuras fueron las siguientes:

Chihuahua:

- Restaurante “Villa del Mar”, por operar sin permiso
- Bar “Ambar”, por operar sin permiso
- Agencia de distribución “Distribuidora de Cerveza Modelo en Chihuahua”, por operar sin permiso
- Restaurante bar “Ituthai”, por operar sin permiso

Meoqui:

- Cantina “Salón Victoria”, por operar fuera de horario
- Tienda de abarrotes “El Pozo”, por violación de giro
- Cantina “Salón Carta Blanca”, por operar fuera de horario y falta de revalidación 2025

Juárez:

- Tienda de abarrotes “Modeloram Regina”, por falta de revalidación 2025
- Licorería en tienda de autoservicio “Six Arlette”, por violación de giro
- Restaurante bar “Un Buen Tinto”, por operar sin permiso
- Salón de eventos “Terraza La Victoria”, por operar sin permiso
- Restaurante bar “Mariscos de Margarita”, por copia simple de licencia y promociones
- Salón de eventos “Terraza Los Abuelos”, por operar sin permiso

